



PS/4334

PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. N° 2023-4-1-0002420

Montevideo, 08 MAY 2023

VISTO: la invitación procedente de la Embajada de Estados Unidos de América, a fin de participar en el “Curso básico de investigaciones cibernéticas”, a llevarse a cabo los días 8 al 12 de mayo de 2023 en la ciudad de Posadas, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que han sido propuestos para participar las siguientes funcionarios: Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, cédula de identidad número 5.044.492-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y la Agente (PA) Nadia Estefani Agriela De Mello, cédula de identidad número 5.205.958-6, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, ambas prestando servicios en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional (Departamento de Investigación Patrimonial y Lavado de Activos);-----

II) que los gastos de pasajes, alojamiento y viáticos serán solventados por la entidad remitente de la invitación, por lo que la presente Misión no genera erogación al Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal del mismo, se considera beneficiosa la participación de las funcionarias propuestas, por lo que corresponde designar las mismas en Misión Oficial;-

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

Dr. Roberto Ferrer  
Prosecretario  
Presidencia de la República

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Posadas, República Argentina, a fin de participar en el “Curso básico de investigaciones cibernéticas”, a la Sub Comisario Nancy Valeria Herrera Correa, cédula de identidad número 5.044.492-1, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y a la Agente (PA) Nadia Estefani Agriela De Mello, cédula de identidad número 5.205.958-6, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, ambas prestando servicios en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional (Departamento de Investigación Patrimonial y Lavado de Activos) a llevarse a cabo los días 8 al 12 de mayo de 2023.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional (Departamento de Investigación Patrimonial y Lavado de Activos) para conocimiento, notificación a las interesadas y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM



**Dr. Rodrigo Ferrés Rubio**  
Prosecretario  
Presidencia de la República